

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 132° aniversario de la fundación del municipio misionero de Bonpland, que se conmemorará el día 18 de junio de 2026, destacando su rica trayectoria histórica, su identidad cultural, su crecimiento productivo y el compromiso permanente de su comunidad con el desarrollo de la provincia de Misiones.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 18 de junio del corriente año se conmemorará el 132° aniversario de la fundación del municipio misionero de Bonpland, acontecimiento que representa una fecha de especial relevancia para sus habitantes y para toda la provincia de Misiones.

Bonpland forma parte del departamento Candelaria y se encuentra ubicado aproximadamente a setenta kilómetros al sur de la ciudad de Posadas, capital de la provincia. Su principal vía de acceso es la ruta provincial N° 4, que lo comunica con los municipios de Santa Ana y Leandro N. Alem. Además de su casco urbano, el municipio se extiende sobre una amplia zona rural que incluye los parajes Ojo de Agua y Campiñas, donde se desarrollan diversas actividades productivas y residen numerosas familias de la comunidad.

El nombre de la localidad constituye un homenaje al médico y naturalista francés Aimé Jacques Alexandre Goujaud, conocido como Aimé o Amado Bonpland, quien arribó al Río de la Plata en el año 1817 y posteriormente se radicó en el territorio de las antiguas misiones jesuíticas. El apellido que adoptó, "Bonpland", significa "buena planta" y refleja la profunda vinculación que mantuvo durante toda su vida con la botánica y las ciencias naturales.

Aimé Bonpland desarrolló una extensa trayectoria como investigador y explorador. Luego de estudiar medicina en París, emprendió junto con el naturalista alemán Alexander von Humboldt un prolongado viaje científico por el continente americano, durante el cual reunió miles de muestras vegetales y realizó importantes observaciones sobre la flora y los recursos naturales de la región.

Tras su llegada al Río de la Plata, se interesó especialmente por la yerba mate y por las posibilidades de recuperar su cultivo en los antiguos pueblos de las Misiones. En octubre de 1820 se dirigió hacia la colonia Santa Ana, donde

organizó un establecimiento agrícola y comenzó a trabajar junto con pobladores originarios en el cultivo de la tierra y de la yerba mate.

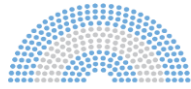
Los orígenes del municipio comenzaron a consolidarse durante los últimos años del siglo XIX. Hasta el año 1893, el territorio formaba parte de la colonia Santa Ana. Posteriormente, mediante un decreto dictado el 5 de junio de 1894 por el entonces gobernador Juan Balstra, la colonia fue dividida en tres secciones denominadas Santa Ana, Loreto y Bonpland, autorizándose la creación de Comisiones de Fomento en cada uno de esos parajes.

Finalmente, el 18 de junio de 1894 se concretó formalmente la fundación, mediante la asignación de una superficie de 21.000 hectáreas para el establecimiento de la colonia y la conformación de su primera Comisión Municipal.

Cabe resaltar que Bonpland es considerado uno de los asentamientos más antiguos de la provincia de Misiones, después de la ciudad de Posadas. Su temprano desarrollo, permitió que se instalaran allí servicios de gran importancia para la región, entre ellos uno de los primeros bancos y una de las primeras estaciones destinadas a la venta de combustible.

En cuanto a su economía posee una fuerte tradición vinculada a la agricultura y la ganadería. Asimismo, se destacan la producción forestal, la agricultura familiar y la cría porcina. Este último rubro constituye una importante fuente de trabajo para numerosas familias de la zona y es por ello que mediante la Ley VI N° 221 se estableció al municipio de Bonpland como sede permanente de la Fiesta Provincial del Lechón.

La conmemoración de este nuevo aniversario constituye una oportunidad para reconocer a los pioneros que impulsaron el nacimiento y la organización de Bonpland, así como a las sucesivas generaciones de habitantes que, mediante su trabajo, perseverancia y compromiso comunitario, contribuyeron a su desarrollo.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.

ALBERTO ARRUA

DIPUTADO NACIONAL

OSCAR HERRERA AHUAD

DIPUTADO NACIONAL

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

DANIEL VANCSIK

DIPUTADO NACIONAL